

Amparo Moreno Torres
CONTADORA PUBLICA AUTORIZADA
R.U.C. 1708776933001
Sta. Rita calle Aloag Oe5-322
Telf. 2845-441 cell. 084945665
Quito- Ecuador

Quito, Marzo 11 del 2007

Señor Presidente de la
Junta General de Socios de PHARMADERM S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento al nombramiento realizado por la junta de socios para el desempeño de las funciones de Comisario de la empresa PHARMADERM S.A. a continuación me permito poner a su consideración el informe que se refiere al ejercicio fiscal 2006.

He revisado el Balance General y el Estado de Resultados, encontrando que estos han sido preparados cumpliendo los lineamientos de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes a la fecha.

La pérdida del ejercicio de \$5.288.59 es aceptable considerando que la empresa inicio sus actividades efectivas apenas en agosto del 2006 año que estamos revisando. En cambio, las ventas netas \$13.509,64 en tan poco tiempo reflejan y auguran cambios positivos en los resultados para el próximo período ya que demuestran que existe un mercado potencial y efectivo.

El pasivo corriente corresponde 46% a deudas con accionista y el 53,25% a proveedores y apenas el 0.75% a deudas tributarias corrientes

Debo expresar que el Sr. Gerente de la sociedad han dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país. El control interno implementado en la compañía es de acuerdo a sus necesidades.

La empresa no tiene en trámite procesos judiciales o extrajudiciales que cambien su actual situación.

Estoy a disposición para aclarar y ampliar el contenido del presente informe, que ha sido preparado de conformidad con las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías y que regulan esta actividad.

Agradeciendo por la confianza demostrada al haberme nombrado Comisario de la
compañía me suscribo de usted, muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

Amparo Moreno Torres
Comisario
CPA.17-1945